



18 00

Int. Cl.²: *A47C*

196453

196453

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad por veinte años, en España, por "MEJORAS EN LA FABRICACION DE SILLONES", a favor de "TUBESCA, - S.A.", entidad de nacionalidad española, residente en Irún (Guipúzcoa), con domicilio en el Polígono Industrial de Ventas.

- - -

Es de todos conocido el auge que, en los últimos tiempos, ha experimentado la demanda de muebles de asiento cuyas armaduras están constituidas por estructuras tubulares. Ello ha sido debido, por una parte, a la solidez de tales estructuras que, al estar compuestas por elementos metálicos, presentan un grado de rigidez y resistencia superior al de las estructuras de madera, plástico, etc.; y, por otra, al alto valor estético conseguido mediante la combinación mas o menos artística de tales estructuras tubulares.

5.

10.



Pues bien, las mejoras que constituyen el objeto del presente Modelo de Utilidad tienden a la consecución de un especial tipo de sillón de estructura tubular que constituye una verdadera innovación en el género en cuanto que, con respecto a los demás de su mismo tipo, presenta notables ventajas derivadas de su simplicidad estructural, economía de costos y belleza de líneas.

5.

La descripción del objeto del presente Modelo de Utilidad se hará a continuación con ayuda de los dibujos de la adjunta hoja de planos en los que se representa un modo de realización de la invención presentado a título de ejemplo y sin carácter limitativo, -- por lo que sus variantes de cualquier índole, mientras sean meramente accidentales y no determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse incluidas dentro del ámbito de protección dimanante del registro que se solicita.

10.

15.

En la figura 1ª se representa una vista en perspectiva del sillón objeto de la invención.

20.

En la figura 2ª se representa una vista en perspectiva del sillón representado en la figura 1ª, - desprovisto de las fundas constitutivas del respaldo y del asiento.

25.

En la figura 3ª se representa una vista en perspectiva, por su parte inferior, del sillón representado en la figura 1ª, ilustrativa del sistema de encinchado de las fundas constitutivas de respaldo y - asiento.

30.

Según se aprecia en tales figuras, la armadura del sillón está constituida por dos únicas piezas,

196453¹⁸⁰



tubulares o macizas, cada una de ellas cerrada sobre -
si misma.

5. La primera de tales piezas (1) consiste en -
un bastidor sensiblemente rectangular uno de cuyos la-
dos menores constituye la línea superior del respaldo,
frontalmente curvocóncava, en tanto que los lados mayo-
res forman las líneas laterales del respaldo, frontal-
mente curvoconvexas, y se prolongan hasta alcanzar el
suelo, donde se doblan hacia adelante formando sendos
10. apoyos longitudinales y paralelos en el suelo, para ele-
varse finalmente, en la parte delantera del sillón, y,
sin llegar a alcanzar la altura del asiento, doblarse
en ángulo recto hasta encontrarse y componer el otro -
lado menor del bastidor rectangular.
15. La otra pieza (2) consiste igualmente en otro
bastidor rectangular, de anchura ligeramente inferior y
de mucha menor longitud que el formado por la pieza 1,
y sus lados mayores determinan los laterales de apoyo -
del asiento, a cuyo efecto aparecen dotados de la cur-
vatura anatómica que se considere más adecuada. Por su
20. parte delantera, los laterales o lados mayores de este
bastidor aparecen doblados hacia abajo hasta conseguir
que el tramo transversal o lado menor adyacente quede
longitudinalmente superpuesto al tramo transversal o -
lado menor delantero de la pieza 1, siendo ambos uni-
25. dos entre si mediante soldadura, tornillos o cualesquie-
ra otros medios adecuados; mientras que, por su parte
trasera, tales laterales o lados mayores del bastidor
aparecen doblados hacia arriba, encontrándose los vér-
30. tices de los ángulos formados por ellos y por el tramo
transversal o lado menor adyacente con los laterales -



del respaldo, a los que se unen por cualquiera de las formas convencionales ya apuntadas.

5. Por otra parte, los tramos laterales de dicha pieza 2 llevan solidariamente unidas a su cara interna sendas pletinas longitudinales (3), en cuyos extremos aparecen practicados sendos orificios pasantes (4).

10. Finalmente, las fundas encinchadas elásticas constitutivas del respaldo (5) y del asiento (6) del sillón, están formadas por sendas fajas o bandas de tela, plástico o cualquier otro material adecuado, de longitud suficiente para que abracen los tramos laterales de dichos respaldo y asiento, de tal forma que sea posible insertar, a través de los múltiples orificios practicados en sus bordes y, en el caso del asiento, a través de los orificios 4 de las pletinas 3, las cintas o cordones elásticos que fijan y aseguran tales fundas en la posición correcta.

N O T A

20. Descritos suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad y sus distintas partes, se declara que lo que constituye su esencialidad y para lo que se pide la correspondiente protección es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Mejoras en la fabricación de sillones, caracterizados porque están constituídos por dos piezas tubulares o macizas, cada una de ellas cerrada sobre sí misma, de tal manera que una de ellas conforma las líneas superior y laterales del respaldo, para prolongarse hasta el suelo, donde giran hacia adelante formando sendos apoyos longitudinales y paralelos en -

30.



1200

- 5. el suelo, para elevarse después en la parte delantera del sillón, sin alcanzar la altura del asiento y girando ambas en ángulo recto hasta encontrarse, en tanto - que la otra forma los laterales de apoyo de asiento, - los cuales por delante descienden y se unen en sentido transversal, al igual que en la parte trasera, de tal manera que el tramo transversal delantero se superpone al tramo transversal de la primera pieza, efectuándose su unión de cualquiera de las formas convencionales, y
- 10. el tramo transversal trasero del asiento se encuentra en sus vértices con los laterales del respaldo, con -- los que se une también de cualquiera de las formas con-- vencionales, recibiendo los laterales de respaldo y -- los apoyos de asiento las correspondientes fundas en-- cinchadas elásticas, constitutivas de respaldo y asien--
- 15. to.

2ª.- Mejoras en la fabricación de sillones.

Todo según se describe y reivindica en la -- presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas debidamente foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en la adjunta hoja de pla-- nos.

Madrid, 18 de octubre de 1.973

EL AGENTE:
p.p.



18 OCT. 1913

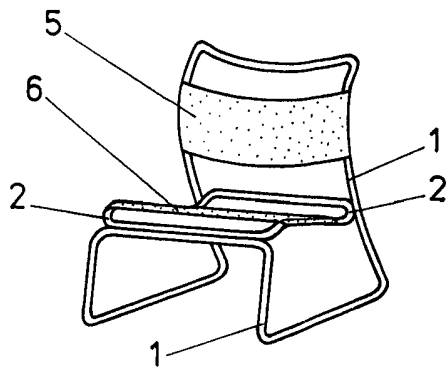


FIG. 1

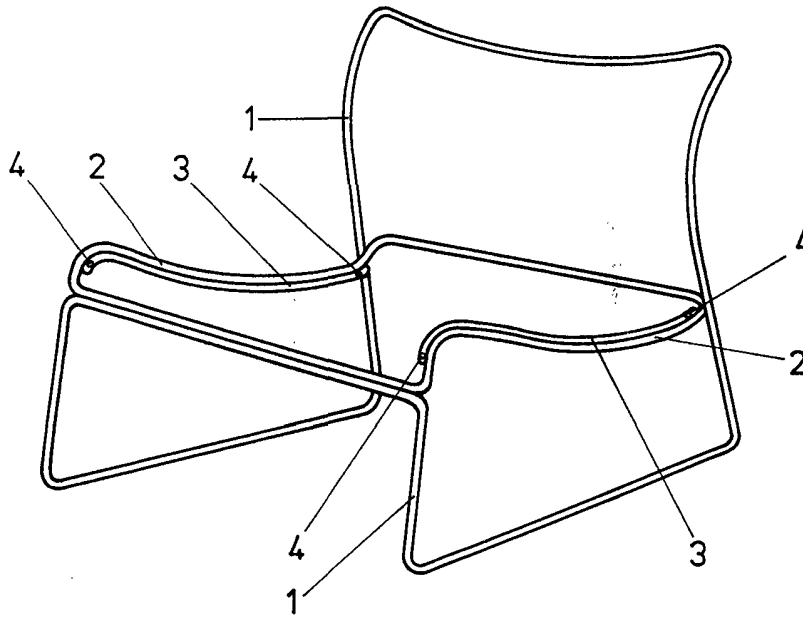


FIG. 2

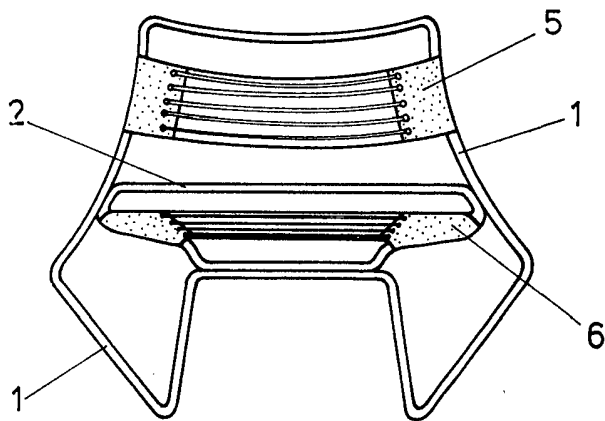


FIG. 3

Escala variable

Madrid, 18 OCT 1913
El Agente
P.P.